

Convenio colectivo general de la industria salinera

16-12-2014

Normativas

Objeto:

Ordenar la inscripción del citado acuerdo marco en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Concepto:

Convenio Colectivo General de la Industria Salinera (2006-2009) (Código de Convenio n.º 9910845), suscrito con fecha 24 de julio de 2006, de una parte, por la Asociación Española de Fabricantes de Sal (AFASAL), en representación de las empresas del Sector, y de otra, por las Centrales Sindicales FITEQA-CC.OO y FIA-UGT, en representación de los trabajadores del mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartado 2 y 3, del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de trabajo.

- CAPÍTULO I: Condiciones generales de ingreso.
- CAPÍTULO II: Contratación.
- CAPÍTULO III: Clasificación profesional y formación.
- CAPÍTULO IV: Organización y prestación del trabajo.
- CAPÍTULO V: Percepciones económicas.
- CAPÍTULO VI: Tiempo de trabajo.
- CAPÍTULO VII: Suspensión y extinción de la relación laboral.
- CAPÍTULO VIII: Régimen disciplinario de faltas y sanciones.
- CAPÍTULO IX: Prevención de riesgos laborales.

Resolución de 13 de marzo de 2013: ACUERDO SECTORIAL NACIONAL DE LA INDUSTRIA SALINERA PARA EL 2012.

Resolución de 30 de julio de 2013: Se prorroga expresamente la vigencia del Convenio actual hasta el 31 de diciembre.

Base legal:

Resolución de 9 de octubre de 2006, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del Convenio colectivo general de la industria salinera (2006-2009).

[http://www.besana.es/sites/default/files/\[1\]RES2006-36605-36618.pdf](http://www.besana.es/sites/default/files/[1]RES2006-36605-36618.pdf) [2]

Resolución de 13 de marzo de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo marco de la industria salinera para el 2012.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-13-03-25000-25001.pdf> [1]

Resolución de 26 de marzo de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo de prórroga del III Convenio colectivo general de la industria salinera.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-26-03-27374.pdf> [3]

Resolución de 30 de julio de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acta del acuerdo de prórroga del Convenio colectivo de la industria salinera.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-59266-59267.pdf> [4]

Resolución de 7 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo sectorial nacional de la industria salinera para el 2014.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-07-11-95272-95273.pdf> [5]

Resolución de 2 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el IV Convenio colectivo general de la industria salinera.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-02-12-102080-102115.pdf> [6]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-13-03-25000-25001.pdf>

[2] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RES2006-36605-36618.pdf>

[3] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-26-03-27374.pdf>

[4] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2013-59266-59267.pdf>

[5] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-07-11-95272-95273.pdf>

[6] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-02-12-102080-102115.pdf>